Actitudes hacia la Educación Integral de la Sexualidad de docentes en Yucatán

Attitudes Towards Integral Sexual Education of Teachers in Yucatan

Valeria del Rosario Estrella Bote¹

Universidad Modelo Mérida

Cecilia Chan Arceo²

Universidad Autónoma de Yucatán

Rossana de Guadalupe Achach Cervera³

Instituto de Estudios Superiores de Sexualidad, Género y Violencia

Recibido: 22 de marzo de 2024 | Revisado: 1 de mayo de 2024 | Aprobado: 13 de junio de 2024

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo identificar las actitudes del profesorado yucateco de educación preuniversitaria con respecto a la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) en las dimensiones cognitiva, conductual y afectiva. Esto pretende esclarecer el panorama actual de la EIS, así como de la preparación del profesorado en el tema. El método empleado fue de tipo cuantitativo con alcance descriptivo. Se aplicó un instrumento *ad hoc* con una escala tipo Likert (a=.808) a una población de 7 306 docentes. Con base en los resultados, se concluye que los profesores se encuentran a favor de que los estudiantes obtengan información referente a la EIS; sin embargo, los mitos y tabúes que prevalecen, así como la falta de instrucción académica sobre el tema, obstaculizan su adecuada implementación. En este sentido, se aconseja la inclusión de estos contenidos en los programas de formación docente a nivel de grado y posgrado.

Palabras clave: Educación Integral de la Sexualidad, sexualidad, actitud del docente, cognición, afectividad.

ISSN (en línea): 1814-4152 / Sitio web: http://cuaderno.pucmm.edu.do

CÓMO CITAR: Estrella, V., Chan, C. y Achach, R. (2024). Actitudes hacia la educación integral de la sexualidad de docentes en Yucatán. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, *21*(42), 87-103.

¹ Maestra en Investigación Educativa, profesora en la Universidad Modelo Mérida. Para contactar a la autora: valeria.estrella@modelo.edu.mx

² Maestra en Investigación Educativa, profesora de la Facultad de Educación en la Universidad Autónoma de Yucatán. Para contactar a la autora: cecilia.chan@correo.uady.mx

Maestra en Sexología Educativa, Sensibilización y Manejo de Grupos, directora del Instituto de Estudios Superiores de Sexualidad, Género y Violencia, A.C. (IESSGEVI – CESSEX). Para contactar a la autora: dir gral@cessex.com.mx

Abstract

The aim of this article is to investigate the attitudes of pre-university teachers in Yucatan towards Comprehensive Sexuality Education (CSE) across cognitive, behavioral, and affective dimensions. This study seeks to illuminate the current landscape of CSE and the preparedness of teachers in these areas. The research methodology employed was quantitative with a descriptive scope. An ad hoc instrument featuring a Likert-type scale (α =.808) was administered to a sample of 7,306 teachers. The findings indicate that while teachers support the provision of information on the subject, prevalent myths and taboos hinder its effective implementation. Additionally, a majority of teachers have not received formal academic training on this topic. Therefore, it is recommended to incorporate CSE content into teacher education programs at both undergraduate and graduate levels.

Keywords: Integral Education of Sexuality, sexuality, teacher attitudes, cognition, affectivity.

Introducción

La educación integral de calidad no solo consiste en la formación académica y laboral, pues además debe facilitar el desarrollo de habilidades que favorezcan el bienestar físico, psicológico y emocional del alumnado (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2014). En tal sentido, el acceso a la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) es importante para la mejora de la calidad de vida. A nivel internacional, dicha temática conforma un aspecto indispensable para el desarrollo sostenible de capital humano.

La EIS se refiere al proceso de enseñanza y aprendizaje donde se promueve un espacio para la adquisición de conocimientos, actitudes y prácticas en el cuidado del cuerpo, las relaciones interpersonales y el ejercicio de la sexualidad y de los derechos sexuales y reproductivos, con lo que se dota a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de posicionamientos conscientes y críticos al respecto (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2014). Por tanto, una EIS nula o deficiente representa riesgos para la salud, la vida y, en general, para los derechos de los NNA (UNESCO, 2014). A este respecto, la incorporación de la salud sexual y reproductiva en los planes de estudio y el discurso institucional es una de las tareas fundamentales a las cuales se enfrentan los centros escolares (UNESCO, 2014).

Es preciso reorientar los esfuerzos de la planta docente, con la finalidad de contribuir al aprendizaje de la comunidad estudiantil y que estos cuenten con las herramientas necesarias para una vida sexual consciente, plena y segura (UNESCO, 2014). La propuesta se encuentra estrechamente relacionada con la Agenda 2030; asimismo, se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el tres, cuatro y cinco, que involucran salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género, respectivamente.

En México, la temática de la sexualidad es y ha sido un tópico polarizado por la sociedad (Chan y Estrella, 2020). Sin embargo, las instituciones gubernamentales han admitido la importancia de la EIS en el contexto mexicano; ante esto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) menciona que los derechos sexuales y reproductivos son determinantes para la visibilización

e importancia en la vida. En el sexenio gubernamental comprendido entre 2012 y el 2018, se establecieron estrategias como el Programa de Acción Específico: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, respaldado por un marco jurídico nacional. Asimismo, en el período gubernamental de 2019 a 2024, el Plan Nacional de Desarrollo estableció posturas orientadas hacia un Estado de bienestar y desarrollo sostenible, los cuales enmarcan las filosofías que rigen la gubernatura y que se enfocan en impulsar acciones que satisfagan las necesidades sociales.

Con relación a estos fines, la Ley General de Educación (2020) establece y garantiza una educación integral, donde las temáticas referentes a la sexualidad (planeación familiar, maternidad y paternidad responsable y prevención de los embarazos adolescentes y de Infecciones de Transmisión Sexual) sean tópicos centrales en la educación de los NNA. A pesar de todas las premisas para la implementación de la EIS y la alineación de las propuestas a nivel mundial, las consideraciones en ellas no se encuentran plasmadas en el currículo mexicano como una asignatura concreta (Díaz, 2020; UNFPA, 2014). Por tanto, el riesgo de la salud pública es evidente, de modo que se ha pretendido invertir, promover y enfatizar en la enseñanza y formación de la EIS. Sin embargo, en la práctica se evidencia la falta de la formación docente en tópicos relativos a la educación sexual (Jiménez, 2019). Más bien, la formación en sexualidad se incluye como un tópico más en asignaturas del área de ciencias naturales, lo que impide que se le otorgue suficiente atención.

De acuerdo con lo establecido, se destaca la importancia de la EIS y de su implementación en los centros educativos, así como de la formación docente en las temáticas referentes (Fallas, 2010; Medina, 2017; Rojas et al., 2017); pues, como se ha expuesto, el profesorado es uno de los principales proveedores de la información. Además, es considerado un actor protagónico, debido a que son los encargados de proporcionar una educación integral por medio de estrategias formativas y capacitación permanente (González, 2015; Giachero y Sueiro, 2018).

Acosta-Buralli y Cevasco (2022) señalan que es indispensable formar a los docentes en temáticas relacionadas a la EIS. Es decir, la aplicación de los derechos, programas y leyes ha de contemplar la formación de los transmisores primordiales de conocimientos en temas que ayuden a la resolución de problemáticas actuales. Por lo tanto, tomar en cuenta los aspectos relacionados a la EIS en las instituciones educativas demanda el reconocimiento del papel docente como sujetos en un estado formador y de desarrollo personal.

Lo anterior permitirá mirarse en conjunto como personas éticas, con responsabilidad y compromiso social (Acosta-Buralli, 2022), lo que consolida actitudes positivas fundamentales para el desarrollo personal y profesional. Sin embargo, la actitud de los profesores presenta dificultades frente a temáticas relacionadas con la EIS, pues se encuentra sesgada por la falta de conocimiento y capacitación (Coime et al., 2022; Manzano-Pauta y Jerves-Hermida, 2018). Se requiere la implementación de diversos mecanismos con los que se fomenten actitudes positivas y se adquieran nuevos saberes, debido a que los docentes afirman la necesidad de formarse sobre sexualidad (Kaur, 2016; Pinos et al., 2017).

La incomodidad, el nerviosismo, la inseguridad y la desinformación son aspectos que permean las concepciones del profesorado ante la educación sexual que se imparte a los estudiantes (Manzano-Pauta y Jerves-Hermida, 2018). Con base en los resultados de investigaciones referentes

a la intervención de los maestros en EIS, se destaca que estos presentan carencias respecto a los conocimientos y habilidades para la enseñanza de temáticas relacionadas con la sexualidad (Manzano-Pauta y Jerves-Hermida, 2018). De tal forma que la escuela es considerada como un espacio posible de reproducción de las desigualdades, ya que son áreas que fomentan encuentros interculturales. Es así que resulta imprescindible el análisis de las actitudes docentes, el currículo institucional y el trabajo de estas para la formación en tópicos de sexualidad (González, 2015; Martínez, 2015).

Además, es indispensable reflexionar sobre la falta de formación de profesores en temáticas vinculadas a la EIS en México. Al no valorarse como prioritaria, las opciones de programas son escasas en Educación Superior (Tapia, 2017). Por esta razón, la EIS debe ser interpretada como un área en construcción, no como un programa o proyecto consolidado; se necesitan investigaciones sobre su implementación y los obstáculos que enfrenta para su resolución. A su vez, se reitera la relevancia de la EIS como un derecho, compromiso y tarea que conlleva responsabilidades. En consecuencia, las instituciones están llamadas a garantizar los derechos de los NNA (Giachero y Sueiro, 2018; Acosta-Buralli, 2022).

Considerando la importancia del rol docente en el logro de estos objetivos y partiendo del supuesto de que sus concepciones pueden incidir en la implementación de la EIS, el presente artículo tiene como objetivo identificar las actitudes del profesorado del Estado de Yucatán con respecto a la Educación Integral de la Sexualidad en tres dimensiones consideradas por Rosenberg y Hovland (1960): cognitiva, conductual y afectiva. El estudio se centrará en la Educación Básica, que está integrada por los niveles preescolar (3 a 5 años), primario (6 a 11 años) y secundario (12 a 14 años) (Sistema de Información en Tendencias Educativas en América Latina y UNESCO, 2019).

Además, se ahondará en el papel del profesorado, su rol en la EIS y las actitudes referentes a su formación. Más adelante, se presentará la metodología implementada, centrada en el paradigma cuantitativo con un alcance descriptivo. Por último, se expone el procedimiento metodológico, los resultados obtenidos, la discusión y las conclusiones.

Fundamentación teórica

El profesorado y su rol en la EIS

La planta docente constituye una de las principales fuentes de información para los NNA, por lo que, para tener una EIS de calidad, el personal docente debe capacitarse en las temáticas que la conforman. Sin embargo, las prácticas pedagógicas son consideradas complejas al estar influenciadas por aspectos personales, sociales, culturales, políticos e institucionales (González-Sanmamed, 2015; Medina, 2017; Seidmann et al., 2014), lo que conforma un panorama heterogéneo en la labor del profesor y, por supuesto, en su papel dentro de la EIS.

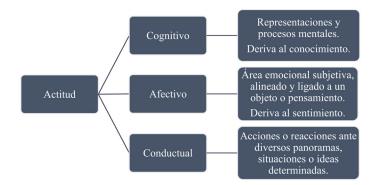
La formación de docentes en México conforma una problemática que abarca desde su formación inicial hasta su desarrollo profesional. Según Chan (2022), los obstáculos en cuanto al desarrollo profesional están relacionados con no cubrir las necesidades de los agentes educativos. Lo anterior puede centrarse en temáticas académicas y formativas del profesorado. Además, si a estas dificultades relacionadas con el perfil docente se agrega que el profesor debe tener las competencias necesarias para desarrollar una EIS de calidad, los retos a enfrentar son mayores.

Con el fin de atender estas situaciones, es necesario el establecimiento de estrategias de formación docente donde se propicien espacios de reflexión teórica y emocional de los pensamientos y vivencias (Medina, 2017); así como de la integración de contenidos y métodos de enseñanza que promuevan la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes eficaces con respecto a la sexualidad (Rojas et al., 2017), de modo que el docente pueda implementar la EIS de manera oportuna. Con base en ello, el acercamiento a las posturas actitudinales de los profesores respecto a la Educación Integral de la Sexualidad resulta de gran interés.

Actitudes

El término actitud se define como la manera en que las personas piensan, sienten y actúan ante ciertos estímulos, lo que se ve influenciado por los aspectos temporales, sociales y culturales donde se desarrolla el sujeto (Coll et al., 1992; Fallas, 2010). De acuerdo con Rosenberg y Hovland (1960), la actitud se conforma de tres componentes que representan una disposición mental y neurológica del individuo.

Figura 1. Componentes de la actitud



Nota. Elaboración propia a partir de la teoría propuesta por Rosenberg y Hovland (1960).

Con relación a la Figura 1, Mustaffa et al. (2020) retoman el modelo tripartito de la actitud de Rosenberg y Hovland (1960), pues afirman la utilidad de la operacionalización y la medición de la actitud dentro de una investigación, así como la evidencia en la cual se sustenta. Cada uno de los componentes se entrelaza y denota una actitud hacia ese objeto o pensamiento que, en el caso particular, se relaciona con la Educación Integral de la Sexualidad y el proceso de enseñanza y aprendizaje derivado de ella. Pues la EIS se basa en el currículo para la formación integral en el ámbito de la sexualidad, es decir, que abarca lo cognitivo, emocional, físico y social. Al mismo tiempo, tiene como propósito dotar a los NNA de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan mejorar su salud, bienestar y dignidad, así como el desarrollo de relaciones sociales y sexuales de manera respetuosa, concientizar cómo sus acciones intervienen en el bienestar de los demás y comprender cuáles son sus derechos para, posteriormente, protegerlos (UNFPA, 2020).

Método

El diseño de investigación del estudio se encuentra bajo el paradigma cuantitativo, con alcance descriptivo, ya que se pretende identificar las actitudes docentes en referencia a la Educación de la Sexualidad, datos derivados de una encuesta en la que interactúan distintas variables (Creswell y

Creswell, 2018). Además, debido a su naturaleza, la investigación se clasifica como transaccional y retrospectiva (Creswell, 2012; Hernández et al., 2010). Por último, el estudio utilizó un diseño no experimental tipo encuesta, debido a la naturaleza del método, pues no se realiza ningún tipo de manipulación de las variables y se cumple con la finalidad de describir lo que acontece (Creswell y Creswell, 2018).

El instrumento empleado se estructuró con base en la escala propuesta por Fallas (2010). Se realizó un proceso de validación de constructo, mediante un juicio de expertos, en el cual se contactó a 5 personas especializadas en el área de la sexualidad y formación de profesores. Se les pidió evaluar cada ítem y delimitar si debería mantenerse, modificarse o eliminarse. Posteriormente, se les solicitó otorgar un valor al instrumento en un puntaje de 1 a 100, considerando, desde su área de conocimiento, qué tanto el instrumento mide los criterios establecidos en cuanto a lo cognoscitivo, conductual y emocional. Es así como se obtuvo un promedio de 90.

Considerando las observaciones de expertos, el cuestionario se organizó en dos secciones. La primera se tituló "Datos generales", donde se incluyeron preguntas enfocadas en conocer los aspectos sociodemográficos de la población. La segunda sección se denominó "Actitudes" y se compuso por 25 preguntas, divididas en 3 dimensiones: cognoscitiva, conductual y emocional. La primera y segunda con 11 ítems y la tercera con 3, debido a que abarcaron 3 emociones que, de acuerdo con Fallas (2010), son: comodidad, preocupación/miedo e inseguridad. La escala de Likert estuvo compuesta por 5 opciones: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Dicho instrumento presentó un Alpha de Cronbach de .808 y un Omega de McDonald de .857.

Procedimiento

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022), en 2022, dicha población se encontraba constituida por 22 425 docentes (4 007 de preescolar, 9 586 de primaria y 8 832 de secundaria). Se calculó el tamaño de la muestra considerando un 95 % de nivel de confianza sobre un margen de error del 1 %, estimando el tamaño ideal de la muestra de 6 724 profesores. Con base en las características de la investigación, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia a los docentes de instituciones públicas del nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) del Estado de Yucatán. Ante esto, se obtuvieron 7 306 respuestas, lo que superó el número estimado.

El cuestionario fue implementado en línea, con la finalidad de acceder a una muestra poblacional amplia. Para ello, se solicitó apoyo a la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, quienes facilitaron las vías de comunicación e hicieron llegar el cuestionario a los participantes a través de correo electrónico y WhatsApp. Se aplicó en el periodo de agosto-octubre de 2022 y se cuidó el anonimato de todos los participantes, haciendo constar que podían abandonar la participación en el estudio en cualquier momento. Para el análisis de datos, se empleó el Software Jamovi, en su versión 2.2.5; en dicho programa se generó un análisis de frecuencias que permitió identificar las características generales de los profesores, tales como el sexo, nivel educativo que imparten, nivel de estudios, institución de procedencia (pública o privada), entre otros.

A fin de cumplir con los objetivos previstos, el cuestionario se analizó mediante estadísticos descriptivos. En primera instancia, se realizaron análisis de frecuencias y porcentajes por reactivos con respecto a las respuestas elegidas en cada enunciado del instrumento, dividiendo el análisis por secciones

y sus respectivos factores. De igual modo, por cada dimensión se hizo una valoración por medias, en las que se sumaron los resultados de los ítems considerando los niveles bajo, medio y alto, y tomando en cuenta la siguiente codificación: 0 = totalmente en desacuerdo, 1 = en desacuerdo, 2 = ni de acuerdo ni en desacuerdo, 3 = de acuerdo, 4 = totalmente de acuerdo. Por ejemplo, en el caso del factor cognoscitivo, se sumó el número total de reactivos, obteniendo los valores de 0-14 (bajo), 15-29 (medio) y 30-44 (alto); y así sucesivamente con cada factor (ver Tabla 1).

Tabla 1. Valores esperados en la escala

Dimensión	Puntuaciones			Final		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Cognoscitiva	0-14	15-29	30-44			
Conductual	0-14	15-29	30-44	0-33	34-66	67-100
Emocional	0-3	4-8	9-12	•		

Posteriormente, se procedió a hacer un análisis comparativo a través del análisis de varianza (ANOVA) de un factor. Para ello, y con el fin de determinar el tipo de análisis a realizar, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. Dados los resultados, se efectuó el ANOVA de un Factor para muestras no paramétricas de Kruskal-Wallis, esto con el fin de identificar si existen diferencias estadísticamente significativas con respecto al nivel de actitudes hacia la EIS.

Resultados

Datos sociodemográficos

Participaron 7 306 docentes, de los cuales el 71 % (5 187) son mujeres y el 29 % restante (2 119) son hombres. Del total general, se obtuvo la respuesta de 1 048 profesores de preescolar, 4 033 de primaria y 2 225 de secundaria. En la Tabla 2, se esclarecen las características por nivel y sexo.

Tabla 2. Características de los participantes

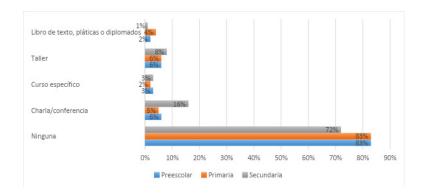
Niival advantiva —	S	Porcentaje	
Nivel educativo	Hombre	Mujer	%
Preescolar	77	971	14
Primaria	1150	2883	55
Secundaria	892	1333	31
Total	2119	5187	100

La edad de la población se encuentra entre 21 y 72 años. En referencia a los años de servicio, los rangos con mayor concentración de la población participante se visualizan en el intervalo de 0 a 5, 6 a 10 y 11 a 15, presentando más de mil participantes en cada una de las categorías.

Formación recibida en EIS

Como parte de la encuesta, se le cuestionó al personal docente si había recibido alguna formación en el área de la EIS desde la o las instituciones donde laboran. El 80 % (5 818) señaló no haber tenido

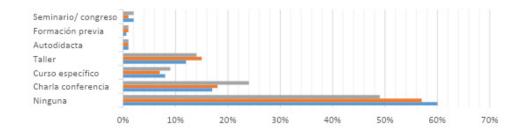
ningún tipo de formación en esta área. El 20 % restante señala haberse formado a través de un curso específico, charla/conferencia, plática, taller o congreso, o solamente contar con la información de los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (véase Figura 2). Mientras que solo el 2 % de los profesores tomó más de un curso de formación en sus instituciones educativas. **Figura 2.** *Formación recibida por parte del centro educativo*



Se les preguntó si habían tenido algún tipo de formación previa por cuenta propia. Los hallazgos reflejan que el 54 % (3 999) de los participantes no ha tomado ninguna. En este sentido, llama la atención que la mayor concentración de docentes con este caso se encuentra en primaria, con un 57 %.

En cuanto al tipo de formación continua, el 6 % de la población ha tomado dos tipos de formación previa y solo el 2 % más de tres tipos. El 46 % restante se divide entre las opciones de charla/conferencia, curso específico, pláticas, seminario/congreso, taller, medios de comunicación, libro de texto, formación previa (diplomado, especialidad y maestría) y autodidactismo.

Figura 3. Formación en EIS del profesorado



Valoración general de las actitudes hacia la EIS

Como promedio general de las actitudes docentes con respecto a la EIS, se obtuvo un nivel alto, en el cual se presentó una media de 68.7. En la Tabla 3, se presenta el desglose por dimensión, categorizando si se trata de un valor alto, medio o bajo.

Tabla 3. Valoración general de la escala

Dimensión	Media	Resultado
Cognoscitiva	31.4	Alto
Conductual	30.1	Alto
Emocional	7.07	Medio
Total	68.7	Alto

Nota. Valores esperados de la escala: Cognoscitiva (0-14= bajo; 15-29=medio: 30-44=alto); Conductual (0-14=bajo; 15-29=medio: 30-44=alto); Conductual (0-14=bajo; 15-29=medio: 30-44=alto); Emocional (0-3=bajo; 4-8=medio; 9-13=alto); y Total (0-33=bajo; 34-66=medio; 67-100=alto).

Dentro de estas valoraciones se identificó que más del 80 % de los docentes seleccionó las escalas totalmente de acuerdo y de acuerdo, con respecto a que la EIS es un derecho que tienen los NNA. Asimismo, consideran que la sexualidad es importante para el desarrollo saludable e integral del ser humano. Se destacó como indispensable la colaboración de las madres y los padres de familia para poder llevar a cabo la EIS, y no mostraron creencias respecto a que solo deba impartirse cuando los NNA lo soliciten o vayan a casarse.

El 60 % del profesorado encuestado se encuentra totalmente de acuerdo o de acuerdo con que la ElS debe fomentar el respeto a las diversidades sexo genéricas; además de que es una fuente para el bienestar personal y favorece las relaciones interpersonales. También consideraron que la Educación Integral de la Sexualidad no es solamente la cátedra de los aspectos biológicos del ser humano, ni se contrapone a los valores familiares.

Aunado a ello, indicaron estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que la aportación de la religión en la EIS es la más importante y que esta no debe ser enseñada separando al grupo estudiantil por sexo.

Consecuentemente, más del 50 % de los participantes mencionó que introducir la EIS en la escuela no fomenta la inquietud por iniciar la vida sexual a edad temprana, sino que es un lugar idóneo para impartirla y debe ser atendida desde el nivel preescolar.

Finalmente, se destaca que el 60 % indicó sentirse cómodo al hablar de la sexualidad. Sin embargo, más del 50 % están totalmente de acuerdo y de acuerdo a sentir preocupación y temor de que la familia no se encuentre conforme con la información brindada por el docente al momento de impartir la EIS.

Tabla 4. Resultados significativos de la escala por ítem

Ítem	Totalmente en desacuerdo y en desacuerdo % (n)	Medianamente de acuerdo % (n)	De acuerdo y totalmente de acuerdo % (n)
Cognoscitiva			
La Educación Integral de la Sexualidad es un derecho que tienen niños/as y jóvenes.	3 (212)	8 (540)	89 (6444)

La Educación Integral de la Sexualidad debe fomentar respeto hacia las diversidades sexogenéricas.	8 (565)	19 (1342)	73 (5249)
La sexualidad es importante para el desarrollo saludable e integral del ser humano.	5	14	81
	(387)	(1030)	(5763)
La Educación Integral de la Sexualidad beneficia las relaciones en el plano interpersonal.	10 (717)	23 (1637)	67 (4830)
Para enseñar Educación Integral de la Sexualidad, es suficiente con explicar los aspectos biológicos a los alumnos.	63 (4542)	18 (1317)	19 (1338)
La Educación Integral de la Sexualidad se contrapone a los valores familiares.	71 (5086)	17 (1201)	12 (877)
Las aportaciones de cualquier líder religioso son las más importantes en cualquier tipo de intervención sobre Educación Integral de la Sexualidad.	75	17	8
	(5388)	(1250)	(552)
La introducción de la Educación Integral de la Sexualidad en la escuela fomenta la inquietud por iniciar la vida sexual a una edad temprana.	59	22	19
	(4234)	(1585)	(1376)
La escuela es el lugar idóneo para realizar Educación Integral de la Sexualidad como otro aspecto más de la formación.	17	26	57
	(1248)	(1857)	(4081)
Conductual			
Tanto la familia como la escuela deben colaborar en llevar a cabo la Educación Integral de la Sexualidad con los niños.	5	13	82
	(353)	(898)	(5923)
Solamente es necesario hablar de sexualidad si los educandos lo piden.	82	12	6
	(5874)	(830)	(466)
La Educación Integral de la Sexualidad debería hacerse solamente cuando las personas se van a casar.	90 (6469)	6 (443)	4 (256)

Es necesario impartir la Educación Integral de la Sexualidad de modo separado a chicos y chicas.	77 (5544)	13 (921)	10 (704)
Emocional			
No me siento cómoda/o para hablar de sexualidad en mi clase.	63	23	14
	(4520)	(1639)	(1037)
No me atrevo a abordar diversos aspectos de la sexualidad, pues es un tema muy delicado que debe tocarse con prudencia.	59	21	20
	(4270)	(1527)	(1387)
Una preocupación que tendría al impartir algún tema de Educación Integral de la Sexualidad, es que los padres y las madres de familia no estén de acuerdo.	25	24	51
	(1812)	(1693)	(3675)

Valoración de acuerdo con el nivel educativo impartido

Los resultados para cada nivel educativo fueron positivos, es decir, se encuentran entre medio y alto para cada dimensión de la escala en cada nivel educativo considerado. Se obtuvieron medias totales de 66.8 en los docentes de preescolar, 69.5 para el nivel primario y 68.1 para el nivel secundario.

Tabla 5. Valoración de la escala por nivel educativo

Nivel educativo	Dimensión	Media	Resultado
	Cognoscitiva	30.6	Alto
Preescolar	Conductual	29.5	Medio
	Emocional	6.56	Medio
Total		66.8	Medio
	Cognoscitiva	31.6	Alto
Primaria	Conductual	30.6	Alto
	Emocional	7.25	Medio
Total		69.5	Alto
	Cognoscitiva	31.6	Alto
Secundaria	Conductual	29.5	Medio
	Emocional	6.9	Medio
Total		68.1	Alto

Nota. Valores esperados de la escala: Cognoscitiva (0-14=bajo; 15-29=medio: 30-44=alto); Conductual (0-14=bajo; 15-29=medio: 30-44=alto); Conductual (0-14=bajo; 15-29=medio: 30-44=alto); Emocional (0-3=bajo; 4-8=medio; 9-13=alto) y Total (0-33=bajo; 34-66=medio; 67-100=alto).

Considerando los valores totales de la escala donde se concentran las tres dimensiones, los resultados demuestran diferencias significativas, posicionando a los docentes de primaria con un nivel positivo mayor en cuanto a las actitudes referentes a la EIS; en segundo lugar, los de secundaria; y, finalmente, los de preescolar.

Tabla 6. Diferencias entre el nivel educativo impartido

	Nivel educativo			0:	
Categorías	Preescolar	Primaria	Secundaria	Sig.	
Cognoscitiva	30.6	31.6	31.6	<.001	
Conductual	29.5	30.6	29.5	<.001	
Emocional	6.56	7.25	6.97	<.001	
Total	66.8	69.5	68.1	<.001	

Discusión

Dados los resultados de la investigación, es posible afirmar que las actitudes hacia la EIS por parte de los docentes son positivas. Se obtuvieron medias en los niveles intermedios y altos de las escalas, es decir que los profesores de nivel básico del Estado están a favor de que los estudiantes obtengan información referente a la temática. Esto se alinea con otra investigación que remarca que el profesorado encargado de la materia de Educación Sexual se siente a gusto al impartirla, además de que confía en la mejoría que la asignatura ofrece a la calidad de vida del estudiantado (Karl y Supa, 2003, como se citó en Fallas, 2010).

No obstante, son conscientes de la falta de apoyo por parte de la comunidad (Karl y Supa, 2003, como se citó en Fallas, 2010), el cual se muestra en los resultados del estudio donde el 50 % de los participantes sienten temor de las opiniones y acciones de los padres de familia. Es así como se confirma que la actitud docente se condiciona al contexto donde se encuentre, contemplando aspectos políticos, religiosos y metodológicos, y debilitando su actitud al momento de la cátedra (Coime et al., 2022).

Al mismo tiempo, el número de respuestas en las opciones de totalmente de acuerdo y de acuerdo con relación a las afirmaciones, reflejan una perspectiva más informada y holística de la sexualidad. A este respecto, Camacho y Legaspi (2024) expresan que, a mayor capacitación y formación en EIS, mayor preparación tendrán los docentes en el acompañamiento de los estudiantes de Educación Básica con conocimientos, habilidades y actitudes para su desarrollo óptimo.

Sin embargo, a pesar de que las medias obtenidas posicionan las actitudes en niveles altos y positivos, es necesario señalar que, en la mayoría de las dimensiones, estas se encuentran en los niveles mínimos de los valores altos esperados. Se destaca que al menos el 20 % de los profesores, es decir, 1 387 participantes, no se atreven a abordar esta temática por considerarse un tópico delicado. Por lo que, si bien existe un gran número de docentes con actitudes favorables hacia la EIS, existen educadores que no presentan las características necesarias para tomar en cuenta al momento de incorporar tópicos como la sexualidad, el género y la violencia en el plan de clases. Se recuerda que la EIS debe ser visualizada como un área en construcción, a fin de que se reitere como un derecho, compromiso y tarea responsable para garantizar los derechos de los ciudadanos (Giachero y Sueiro, 2018; Acosta-Buralli, 2022).

En ese sentido, se señala el interés y la actitud positiva de la planta docente para formarse en los tópicos mencionados, pues los consideran relevantes al momento de brindar una EIS de calidad (Kaur, 2016; Zhuravleva y Helmer, 2023). No obstante, los datos recabados con relación a la formación previa en esta área permiten observar que el 80 % (5 818) de docentes no ha tomado ningún tipo de curso, taller o capacitación referente al tema, lo que podría ser determinante en los resultados encontrados en función de las actitudes del profesorado hacia la EIS. Esto se vincula con lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas (2019) cuando afirma que los puntos de vista personales sobre el sexo antes del matrimonio, el acceso a los métodos anticonceptivos o las relaciones entre personas del mismo sexo influyen en la forma en que un docente imparte el contenido de los planes de estudio. De ahí la importancia de una formación adecuada.

Para finalizar, más del 50 % de los participantes mencionó que las instituciones educativas son lugares idóneos para impartir la EIS. No obstante, a pesar de que la iniciativa docente es un elemento clave para la actualización y formación, sigue sin ser plasmada en el currículo oficial (Díaz, 2020; UNFPA, 2014). En consecuencia, lo establecido por la Ley General de Educación (2020) en México respecto a la Educación Integral de la Sexualidad no obtiene la consolidación esperada. Por consiguiente, se insiste en la reflexión sobre formación del profesorado en la EIS, ya que se identifica como un problema grave (Tapia, 2017).

Conclusión

Como se ha mencionado anteriormente, las prácticas docentes son consideradas complejas al estar influenciadas por múltiples dimensiones (González-Sanmamed, 2015; Medina, 2017; Seidmann et al., 2014), lo que conforma un panorama heterogéneo en la labor profesional y, por supuesto, en su papel dentro de la EIS. Por otro lado, autores como Tapia (2017) y Coime et al. (2022) coinciden en que la actitud de los docentes está condicionada por diversos factores, entre los que se resalta el miedo, la preocupación, la falta de conocimientos y la formación sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Del mismo modo, Manzano-Pauta y Jerves-Hermida (2018) afirman que los profesores se encuentran renuentes o ignorantes ante las temáticas que engloba la EIS, por lo que rechazan la idea de compartir contenidos sobre sexualidad a los NNA.

Ante esto, los docentes de primaria se posicionan en primer lugar con un nivel positivo mayor en cuanto a las actitudes referentes a la EIS. En segundo lugar, se encuentran los profesores de secundaria y, finalmente, están los educadores de nivel preescolar. De esta manera, se consolida la justificación de trascendencia y se aclaran los beneficios que la EIS trae consigo al incorporarse al currículo del nivel básico, pues si los NNA son educados bajo estándares integrales, se percibirá un incremento no solo del nivel educativo, sino también en lo social y personal.

Es indispensable recalcar que, si bien se presenta un alto porcentaje de profesores con actitudes positivas en el estudio, al considerar el número de la muestra, los docentes que se encuentran en los niveles medio y bajo conforman una población significativa. Por tanto, es importante fortalecer las acciones de formación y desarrollo profesional atendiendo a las necesidades de los educandos (Chan, 2022) en cuanto a la EIS.

Finalmente, con base en este primer acercamiento a la planta docente del Estado, se considera necesario revisar y validar las diversas estrategias de capacitación y apoyo a los profesores para la correcta impartición de programas enfocados en la EIS, al igual que su incorporación como una asignatura necesaria dentro del trayecto lectivo de los educandos. Asimismo, se hace un llamado a encaminar los esfuerzos para identificar las características de los programas efectivos de formación inicial y continua del profesorado, a fin de que estos se encuentren capacitados para poder desarrollarse dentro del contexto áulico de manera exitosa.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, la principal fue la falta de contacto directo con los docentes, lo que redujo el monitoreo de resultados a un solo medio. Al mismo tiempo, la aplicación de un instrumento en línea obstaculizó la resolución inmediata de dudas de los participantes. Con respecto al instrumento, este fue breve y obtuvo un panorama general, por lo que se reconoce un área de oportunidad al momento de diseñar algún programa que atienda las necesidades específicas identificadas en la investigación.

No obstante, la información recabada abona al vacío de información respecto a la formación de profesores en temáticas relacionadas con la Educación Integral de la Sexualidad en el Estado. A su vez, permitió la adaptación de un instrumento para ser aplicado en Yucatán, México. Lo anterior posibilitará el estudio en docentes de instituciones públicas y privadas de diversos niveles educativos.

Por último, se recomienda que el instrumento se aplique a un grupo reducido y que se integre la metodología cualitativa para profundizar en la temática, con la finalidad de atender las necesidades que surjan en la población con una mayor precisión. La EIS deberá ser tomada como elemento fundamental para educar a los NNA de una manera integral, y así impulsar transformaciones positivas en cuanto a las creencias y prejuicios de la comunidad docente (Camacho y Legaspi, 2024) del Estado de Yucatán.

Referencias bibliográficas

Acosta-Buralli, K. (2022) Educación Sexual Integral en Institutos de Formación Docente en Argentina. MASKANA, 13(1), 30–35. https://doi.org/10.18537/mskn.13.01.04

Acosta-Buralli, K. y Cevasco, J. (2022). Análisis de la legislación y el abordaje de la Educación Sexual Integral en la formación docente de Educación Física en Argentina, México y Colombia. Revista Cambios y Permanencia, 13(1), 90–101. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/han-dle/11336/161050/CONICET Digital Nro.75eb30c7-1b2f-435f-826c-d94464ece037 A.pd-f?sequence=2&isAllowed=y

Camacho, S. y Legaspi, M. (2024). Debates por la educación sexual y la formación de docentes normalistas, hoy. *Debates por la historia*, 12(1), 213–235. https://doi.org/10.54167/de-bates-por-la-historia.v12i1.1373

Chan, C. (2022). Reconstrucción y reflexión del desarrollo profesional docente: historias de vida de profesores de educación superior [Tesis de maestría inédita]. Universidad Autónoma de Yucatán.

- Chan, C. y Estrella, V. (2020). Conocimientos, actitudes y prácticas sexuales de jóvenes en una universidad pública del sureste mexicano. [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Coime, G., Vergara, L., Reyes, M., Quintero, R. y Giraldo, R. (2022). Actitudes de los docentes de secundaria frente a la educación sexual de los adolescentes. *Hacia la Promoción de la Salud*, 27(2), 203–221. doi.org/10.17151/hpsal.2022.27.2.15
- Coll, C., Pozo, J., Sarabia, B. y Valls, E. (1992). Los contenidos en la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Santillana.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017). *Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos*. CNDH https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Derechos-Sexuales-Reproductivos.pdf
- Creswell, J. (2012). Educational Research. Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research. Pearson.
- Creswell, J., & Creswell, J. (2018). Research Design Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches. SAGE: USA
- Decreto 270/2020. Por el que se emite la Ley de Educación del Estado de Yucatán. 29 de julio de 2020. D.O.F. No. 34240. http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario oficial/diarios/2020/2020-07-29 1. pdf
- Díaz, A. (2020). Los nuevos contenidos oficiales de Educación Sexual en México: la laicidad en la mira. Temas actuales en investigación educativa, 11(21). doi.org/10.32870/dse.v0i21.660
- Fallas, M. (2010). Educación afectiva y sexual. Programa de formación docente de secundaria. [Tesis de doctorado, Universidad de Salamanca]. Repositorio Documental Gredos.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2014) *Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad.* UNFPA, Estados Unidos. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/UNFPA OperationalGuidanceRE V ES web.pdf
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2020). *Educación Integral en Sexualidad fuera de la escuela*. UNFPA, Estados Unidos. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/orient-aciones eis fuera de la escuela unfpa 2020 1.pdf
- Giachero, F. y Sueiro, R. (2018). Educación Sexual Integral y formación docente: ¿qué tiene que ver la educación sexual con mi espacio curricular? Procesos de objetivación curricular y discursos docentes. Educación, Formación e Investigación, 4(6), 41–62. https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD58022.pdf
- González, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1–15. http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.2033

- González-Sanmamed, M. (2015). El practicum en la formación del profesorado de Secundaria. *Revista Española de Pedagogía*, 73(261), 301–319. https://www.istor.org/stable/24711296
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5.ª ed.). McGRAW-HILL.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023*. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19
- Jiménez, D. (2019, 17-22 de noviembre). La formación docente y la enseñanza en educación sexual integral en 5º de primaria 2019, en una escuela particular de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ciclo escolar 2019 2020 [Presentación de escrito]. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE-2019. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/2074.pdf
- Kaur, K. (2016). A study of the attitude of teachers, parents and adolescents towards sex education. *MIER Journal of Educational Studies, Trends & Practices, 2*(2), 177–189. doi.org/10.52634/mier/2012/v2/i2/1568
- Manzano-Pauta, D. y Jerves-Hermida, H. (2018). Educación sexual de la ciudad de Cuenca 2013-2014. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 82–96. https://doi.org/10.15359/ree.22-1.5
- Martínez, E. (2015). La educación intercultural y bilingüe (EIB) en México. ¿El camino hacia la construcción de una ciudadanía democrática? *Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 36*(141), 103–131. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci-arttex-t&pid=S0185-39292015000100103&lng=es&tlng=es
- Medina, M. (2017, 20-24 de noviembre). Formación de Maestros en Educación Superior [Ponencia]. Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luís Potosí.
- Mustaffa, A., Abdul, M., & Nawai, S. (2020). Exploring behavioral and attitudinal brand loyalty using tripartite model of attitude. *Journal of Economics and Sustainability, 2*(1), 26–34. https://repo.uum.edu.my/id/eprint/30090/1/JES%2002%2001%202020%2026-34.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias.* UNESCO, Chile.
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago.
- Pinos, G., Pinos, V., Palacios, M., López, S., Castillo, J., Ortiz, W., Jerves, E. y Enzlin, P. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(2), 1–23. doi.org/10.15517/aie.v17i2.28671
- Rojas, R., Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Braverman-Bronstein, A. y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública de México*, 59(1), 19–27. https://doi.org/10.21149/8411

- Rosenberg, M., & Hovland, C. (1960). Attitude Organization and Change: An Analysis of Consistency among Attitude Components. Yale University Press.
- Seidmann, S., Di Lorio, J., Azzollini, S. y Rolando, S. (2014) Cuánto más sepan ¿mejor? Escuela y salud sexual y reproductiva. *Revista Diálogo Educacional*, 14(42), 569–584. doi.org/10.7213/dialogo.educ.14.042.AO03
- Sistema de Información en Tendencias Educativas en América Latina y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Perfil del país: México.* SITEAL; UN-ESCO. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/mexico_25_09_19.pdf
- Tapia, M. (2017). Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. http://bit.ly/20f1a8V
- Zhuravleva, O., & Helmer, J. (2023). Teachers' perceptions and attitudes around the possible implementation of sex education in schools: views from teachers in Kazakhstan's Karaganda Region. *Sex Education: Sexuality, Society and Learning, 24*(2), 154–171. https://doi.org/10.1080/1468 1811.2022.2164760